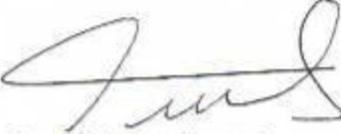


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA I M C INGENIERIA, MONTAJE Y CONSTRUCCION INGECONSA S. A.

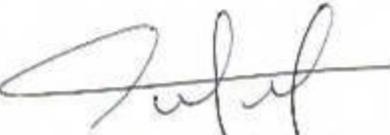
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las doce horas del día, en el domicilio principal de la Compañía Ubicado en recinto Puerto Hondo s/n, hacienda Palobamba, kilómetro diecisiete y medio vía la Costa, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **I M C INGENIERIA, MONTAJE Y CONSTRUCCION INGECONSA S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas, señores: Aracelly Colmont Patterson, propietaria de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Pedro Pablo Medina Cobo, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Isabel Cristina Medina Colmont, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; María Lorena Medina Comont, propietaria de cien acciones de un dólar cada una; María Verónica Medina Colmont, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Pedro Pablo Medina Colmont, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, Sofía Eugenia Medina Colmont, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.- Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, estos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.- Actúa como Presidente de la junta, el señor Pedro Pablo Medina Cobo, quien se encuentra en su cargo en funciones prorrogadas y de conformidad con los Estatutos, actúa como Secretario el Gerente, señor Pedro Pablo Medina Colmont, los mismos que toman posesión de sus dignidades.- La Presidente Ad-Hoc, dispone que por Secretaria se elabore la lista de los asistentes, una vez cumplida esta disposición, se declara instalada la sesión e inmediatamente se entra a discutir los puntos del orden del día: Conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.- Toma la palabra el Gerente de la Compañía quien manifiesta que de conformidad con los balances y documentos presentados por el Departamento de Contabilidad de Empresa el ejercicio económico del

informe de los estados financieros de la compañía presentados por el Departamento de Contabilidad de la Empresa.- En este mismo acto el Gerente de la compañía ordena que los estados financieros y más documentos revisados y analizados sean incorporados al expediente de acta para su archivo.- No habiendo otro asunto de que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta se da lectura al Acta de la misma que es aprobada y firmada en forma unánime y sin modificaciones por los accionistas.- Se declara concluida la sesión a las quince horas del día.-


Aracelly Colmont Patterson


Pedro Pablo Medina Cobo


Maria Lorena Medina Colmont


Maria Veronica Medina Colmont


Pedro Pablo Medina Colmont

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA I M C INGENIERIA, MONTAJE Y CONSTRUCCION INGECONSA S.A., CELEBRADA EL
17 DE MARZO DEL AÑO 2014

Aracelly Colmont Patterson, propietaria de 250 acciones

Pedro Pablo Medina Cobo, propietario de 250 acciones

Maria Lorena Medina Colmont, propietaria de 100 acciones

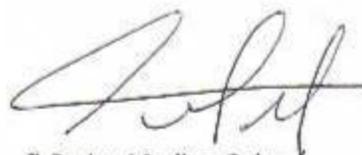
Maria Veronica Medina Colmont, propietaria de 100 acciones

Pedro Pablo Medina Colmont, propietario de 300 acciones



f) Pedro Pablo Medina Colmont

Gerente – Secretario de Junta



f) Pedro Medina Cobo

Presidente de Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMC, INGENIERIA,
MONTAJE Y CONSTRUCCION INGECONSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las doce horas del día, en el domicilio principal de la Compañía Ubicado en recinto Puerto Hondo s/n, hacienda Palobamba, kilometro diecisiete y medio vía a la Costa, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMC, INGENIERIA, MONTAJE Y CONSTRUCCION INGECONSA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas, señores: Aracelly Colmont Patterson, propietaria de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Pedro Pablo Medina Cobo, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; María Lorena Medina Colmont, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; María Verónica Medina Colmont, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, Pedro Pablo Medina Colmont, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.- Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, estos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, esto es, sin previa convocatoria, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.- Actúa como Presidente de la junta, el señor Pedro Pablo Medina Cobo, quien se encuentra en su cargo en funciones prorrogadas y de conformidad con los Estatutos, actúa como secretario el Gerente, señor Pedro Pablo Medina Colmont, los mismos que toman posesión de sus dignidades.- La presidente Ad-Hoc, dispone que por Secretaria se elabore la lista de los asistentes, una vez cumplida esta disposición, se declara instalada la sesión e inmediatamente se entra a discutir los puntos del orden del día: Conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.- Toma la palabra el Gerente de la Compañía quien manifiesta que de conformidad con los balances y documentos presentados por el Departamento de Contabilidad de Empresa el ejercicio económico del año dos mil trece arroja una utilidad de veintiocho mil doscientos ochenta 88/100 dólares de los Estados Unidos de

de América.- La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad aceptar el informe de los estados financieros de la compañía presentados por el Departamento de Contabilidad de la Empresa.- En este mismo acto el Gerente de la compañía ordena que los estados financieros y más documentos revisados y analizados sean incorporados al expediente de acta para su archivo.- No habiendo otro asunto de que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta se da lectura al Acta de la misma que es aprobada y firmada en forma unánime y sin modificaciones por los accionistas.- Se declara concluida la sesión a las quince horas del día.- f) Aracelly Colmont Patterson.- f) Pedro Pablo Medina Cobo.- f) María Lorena Medina Colmont.- f) María Verónica Medina Colmont.- f) Pedro Pablo Medina Colmont.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.-

GUAYAQUIL, AL 17 DE MARZO DEL 2014



f) Pedro Pablo Medina Colmont

Gerente – Secretario de Junta